

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

14807 *Orden ARM/2459/2011, de 1 de septiembre, por la que se publica la disolución con liquidación de la Sociedad Agraria de Transformación nº 9960 «Citrinova» de responsabilidad limitada.*

En cumplimiento de las funciones que le han sido atribuidas a esta Dirección General, y de conformidad con lo previsto en el apartado tres del artículo trece del Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto que regula las Sociedades Agrarias de Transformación, procede publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Disolución con Liquidación de la Sociedad Agraria de Transformación n.º 9960 «CITRINOVA» de responsabilidad limitada. El Acuerdo de Disolución con Liquidación fue aprobado por la Entidad en las asambleas generales extraordinarias celebradas los días diez de enero y once de marzo de 2011, e inscrito en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación, dependiente de este Ministerio el 1 de septiembre de 2011.

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de septiembre de 2011.–La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Rosa Aguilar Rivero.